

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD



DECRETO N° 874 QUILLON, miércoles 16 abril 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO
 MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1179
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-155

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SAN MARTIN RODRIGUEZ ESTEBAN IGNACIO

RUT:

LA SUMA DE \$:990.000

Y SON: NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 219 DE ESTEBAN IGNACIO SAN MARTIN RODRIGUEZ \$ 1.100.000.- , PRESTACION DE SERVICIOS POR ASESORIA JURIDICA A LA I.

MUNICIPALIDAD DE QUILLON, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2014, DECENTA ALCALDICIO N° 1120, DE FECHA 18 DE DICIEMBRE 2013 , QUE APRUEBA CONTRATO... SADJUNTA CERTIFICADO EMITIDO Y FIRMADO, POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUZIER, ADMINISTE MUNICIPAL.

CUENTA	C.COST	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300320	Honorarios a Suma Alzada -	1.100.000		14519750-3	B-21
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		990.000	14519750-3	C
2141103		Retencion 10%		110.000	14519750-3	B-21

TOTALES :

1.100.000

1.100.000

